

## JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Agricultura y Pesca  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.038/2012

Anuncio de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, por el que se notifica "Resolución de 17 de enero de 2010 por la que se resuelve Recurso de Alzada interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Fondos Agrarios, DGFAGA/SAE, de 28 de junio de 2010, por la que se deniega la solicitud de Medida 7 – G2: Ganadería Ecológica – Sistema Adehesados, Campaña 2007.", expediente 3029158/07, correspondiente a Dª Josefa María Campos Álamo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en la calle Tomás de Aquino, s/n, 4<sup>a</sup> Planta, en el Departamento de Medidas de Acompañamiento del Servicio de Ayudas, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamen-

te se señala, significándole que, en caso de estar disconforme con la Resolución, puede interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Interesado: Josefa María Campos Álamo.

N.I.F./C.I.F.: 30.459.291-T.

Último domicilio: C/ San Gregorio, 17. 14400 Pozoblanco. Córdoba.

Procedimiento: Solicitud de ayudas a Medidas Agroambientales.

Acto administrativo: Resolución de 17 de enero de 2010 por la que se resuelve Recurso de Alzada interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Fondos Agrarios, DGFAGA/SAE, de 28 de junio de 2010, por la que se deniega la solicitud de Medida 7 – G2: Ganadería Ecológica – Sistema Adehesados, Campaña 2007.

Número de expediente: 3029158/07.

Córdoba, 6 de marzo de 2012.- El Delegado Provincial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.